AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	1164-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 6 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de junio realicé atención de 68 personas en proceso de reincorporación, registrando las siguientes actividades con sus respectivos códigos (2 DIF-ADUL, 18 DIF-AFR, 3 Edu_7, 10 Fam_1, 5 Psico_4, 24 Psico_5, 2 Sost_Ec1, 2 COM_5. Cumplí con los lineamientos establecidos con la entidad para contactar a la población objeto de atención y brindarle orientación para las actividades de registro de asistencia del presente mes.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de junio realicé atención a dos PR en reincorporación temprana, asesoré a uno de ellos para la formulación de un proyecto productivo para que acceda a los beneficios de reincorporación económica, esté a su vez hace entrega de la carta de relaciones comerciales, con la cual se da paso a la siguiente etapa del proceso y el otro PR se asesora en temas de educación superior.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de junio socialice convocatoria sobre charla SISBEN y enfoque Etnico. A está actividad asistieron 18 PR. Tambien socialice convocatoria para que los PR y sus Familias se vincule a la oferta educativa tejiendo sabere, hasta el momento un PR realizó el proceso de inscripción.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población	Compartí las ofertas de empleabilidad del grupo territorial, también socialice la fecha de los taller de empleabilidad, es así como una PR participa del taller para poder vincularse a la oferta formal de empleo.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Realicé seguimiento a 7 unidades productivas, efectué los registros respectivos en el formato IR-F-135 según cada caso. Queda por establecer un seguimiento porque no se pudo contactar a la persona responsable (PR). Se dio por cerrado un emprendimiento ya que la PR vendió la unidad productiva.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Socialice la convocatoria del fondo Concursable para la autonomía económica de las Mujeres firmantes de paz." de Embajada de Noruega, ONU Mujeres Colombia. Con las firmantes de paz. Envíe base de datos seguimiento Familiares de Personas Fallecidas y Personas Desaparecidas de Reincorporación
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Registre en el SIRR el acta de desistimiento del proyecto PRE-PP-36658 con la finalidad de poder estructurar nuevamente esta iniciativa. Entregúe matriz xe caracterización laboral
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR	Hasta el momento no hay lineamientos específicos con respecto a la implementación de los TOAR, por parte de ARN, sin embargo, he tenido la oportunidad de dialogar con algunos dos lideres del proceso haciendo énfasis en la importancia de realizar los TOAR de manera voluntaria.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se hace entrega de registros de asistencia de la población objeto al asistente de atención para que este efectué el respectivo registro en SIRR. Por otra parte, utilice le dispositivo biométrico por medio del ARPA que genera los registros de atención de forma automática en el SIRR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el periodo de junio efectué entrega a gestión documental de 8 planillas físicas siguiendo los protocolos respectivos.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participé en las siguientes reuniones: 1.Con el subdirector de la agencia donde se trataron temas misionales 2.Reentrenamiento G1 Convocatoria 2023-2 Fondo ARN ICETEX 3.Reunión de proyectos productivos con Operador para el fortalecimiento de proyectos productivos 4. Reunión de articulación institucional

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	1164-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 6 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Entregue informe de actividades del mes de junio, matriz ONU, Matriz de empleabilidad, planillas de asistencia transitoria, respuesta PQRS: OFI23-010927/GPU
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Por solicitud de la orientadora apoye en la atención de una PR con asistencias transitoria. Realicé entrevista con funcionario de la UNP sobre el caso de una PR que presenta caso de seguridad. Asesoré PR para renovación de beca ICETEX. Recibo contrato de compraventa Enith. Solicitó a la orientadora productiva información sobre el fortalecimiento de la unidad de negocios con código (PRE-PP-33951)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 1164 de 2023

MILTON MANUEL MEDINA MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 05/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co